

convocar el concurso antes señalado (expediente 13/1996), según las siguientes bases:

1. *Órgano contratante:* Ministerio de la Presidencia, avenida Puerta de Hierro, sin número, 28071 Madrid.

2. *Objeto del contrato:* Distribución de publicaciones de la Secretaría General del Portavoz del Gobierno, durante 1996.

3. *Presupuesto del contrato:* 5.782.500 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Durante 1996.

5. *Procedimiento de adjudicación:* Abierto mediante concurso, bajo las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

6. *Garantía provisional:* 115.650 pesetas, debiendo ser constituida según se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se encuentran, a disposición de los interesados, en el Servicio de Contratación Administrativa, edificio de Servicios, avenida Puerta de Hierro, sin número, Complejo de la Moncloa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser presentadas en sobres cerrados, lacrados y firmados, en el Registro General del Ministerio de la Presidencia, Complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, avenida Puerta de Hierro, sin número, 28071 Madrid, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), dentro del plazo de trece días naturales, al haberse declarado de urgencia, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del día 26 de diciembre de 1995, en la sala de juntas, situada en el edificio de Servicios del Ministerio de la Presidencia (despacho número 218).

10. *Gastos de publicación:* Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—La Directora general, Cristina Pabón Torres.—73.518.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto mediante concurso urgente para «Las obras de implantación del sistema de expedición de diarios y maquinaria de imprenta en el nuevo edificio del Boletín Oficial del Estado en la avenida de Manoteras, número 54, de Madrid».

Objeto: Contratación de «Las obras de implantación del sistema de expedición de diarios y maquinaria de imprenta en el nuevo edificio del Boletín Oficial del Estado en la avenida de Manoteras, número 54, de Madrid», de acuerdo con las características que figuran detalladas en el proyecto de obras.

Presupuesto máximo: 144.622.280 pesetas, IVA incluido.

Garantías exigidas: Provisional, 2.892.446 pesetas, y definitiva, 5.784.891 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Boletín Oficial del Estado, planta sexta, todos los días y horas hábiles de oficina, dentro del plazo de licitación. Teléfono: 538 21 70. Fax: 538 23 41.

Dicha documentación consta de pliego de cláusulas administrativas, proyecto de obras y modelo de propuesta económica.

Documentos exigidos: Los que se especifican en el apartado 4.2 del pliego de cláusulas administra-

tivas. En los sobres se hará constar el nombre del licitador y el objeto del concurso. Los tres irán firmados por el oferente.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E; grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría E, y grupo J, subgrupos 4 y 5, categoría E.

Presentación de las proposiciones: Se entregará en el Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, antes de las trece horas del día 20 de diciembre de 1995, fecha en que quedará cerrado el plazo de presentación de las ofertas. Para el envío de proposiciones por correo, se cumplirán los requisitos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación designada al efecto el día 26 de diciembre de 1995, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del propio organismo.

Nota: El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—73.735.

Resolución del Centro de Estudios Constitucionales por la que se anuncia a concurso público, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de imprenta para la edición de los números 139, 140 y 141 de la Revista de «Administración Pública».

Resolución del Centro de Estudios Constitucionales por la que se anuncia a concurso público, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de imprenta para la edición de los números 139, 140 y 141 de la Revista de «Administración Pública».

Objeto: Se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de imprenta, durante el año 1996, de los números 139, 140 y 141 de la Revista de «Administración Pública», cuyas características figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas que se encuentran en el expediente.

Las ofertas se abrirán ante la Mesa de Contratación que se constituirá al efecto.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 7.200.000 pesetas, IVA incluido.

Exhibición del expediente: Los documentos que lo integran con las bases del concurso estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Gerencia del Centro de Estudios Constitucionales, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre 7.200.000 pesetas, que importan 144.000 pesetas, constituida en la forma que se determina en el punto 4.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en mano, en el Registro General del Centro de Estudios Constitucionales, contra recibo de presentación, antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» (de coincidir este día en sábado, la presentación será el día hábil siguiente, en el lugar y horas indicados) o por correo, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, tras su modificación por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Las proposiciones de la presente licitación se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata, todo ello según determina el pliego de cláusulas administrativas en las bases 4 y 5.

Para las que se presenten en el Registro General, el horario será de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre del mismo año.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, el día 19 de enero de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas, situada en plaza de la Marina Española, 9.

Nota: El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1995.—El Director, Luis Aguiar de Luque.—72.193.

Resolución del Centro de Estudios Constitucionales por la que se anuncia a concurso público, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de imprenta para la edición de los números 91, 92, 93 y 94 de la revista de «Estudios Políticos».

Resolución del Director del Centro de Estudios Constitucionales por la que se anuncia a concurso público, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de imprenta para la edición de los números 91, 92, 93 y 94 de la revista de «Estudios Políticos».

Objeto: Se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de imprenta, durante el año 1996, de los números 91, 92, 93 y 94 de la revista de «Estudios Políticos», cuyas características figuran detalladas en el pliego de prescripciones técnicas que se encuentran en el expediente.

Las ofertas se abrirán ante la Mesa de Contratación que se constituirá al efecto.

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Exhibición del expediente: Los documentos que lo integran con las bases del concurso estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Gerencia del Centro de Estudios Constitucionales, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 sobre 6.000.000 de pesetas, que importan 120.000 pesetas, constituida en la forma que se determina en el punto 4.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en mano, en el Registro General del Centro de Estudios Constitucionales, contra recibo de presentación, antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», de coincidir este día en sábado la presentación será el día hábil siguiente en el lugar y hora indicados, o por correo, cumpliendo los requisitos señalados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, tras su modificación por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Las proposiciones de la presente licitación se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, con indicación del concurso de que se trata, todo ello según determina el pliego de cláusulas administrativas en las bases 4 y 5.

Para las que se presenten en el Registro General el horario será de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1996 al 31 de diciembre del mismo año.

Apertura de proposiciones: Será en acto público el día 19 de enero de 1996, a las doce treinta horas, en la sala de juntas, situada en plaza de la Marina Española, 9.

Nota: El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1995.—El Director, Luis Aguiar de Luque.—72.182.